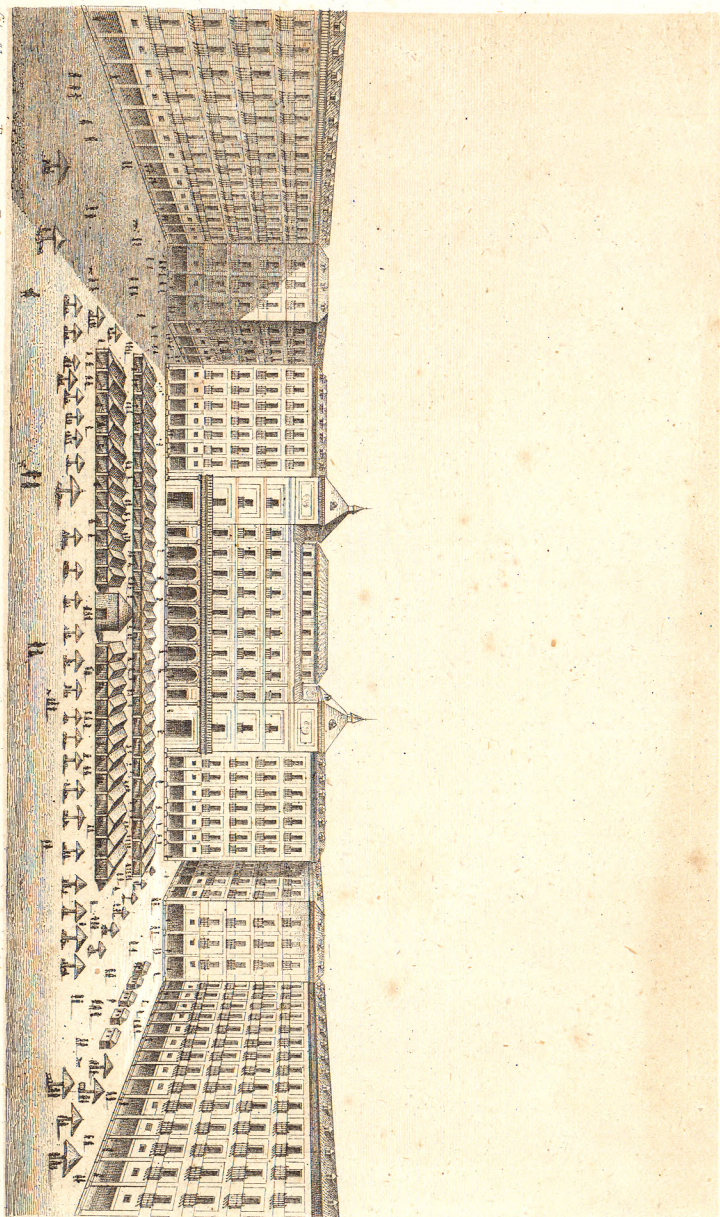


ANTIGUO MADRID.



*Al. Almansa, Pinxerunt, Sc.*

La Plaza mayor.

## VIII.

### LA PLAZA MAYOR.

Desde los tiempos de Juan II, á principios del siglo XV, viene haciéndose ya mencion de la *Plaza del Arrabal*, extramuros de la puerta de Guadalajara, en el mismo sitio que ocupa hoy la Mayor y mas central de la villa; aunque por entonces debió ser de forma irregular y cercada de mezquinas casas, propias de un arrabal; pero á medida que este fué creciendo en importancia, y dedicándose al comercio la parte inmediata á la antigua entrada principal de la villa, fueron tambien renovándose aquellas y dando lugar á otras, generalmente destinadas á tiendas y almacenes, algunas construidas por cuenta de la villa, como lo fué la *Carnicería* y otras. En una real provision que existe en el archivo de Madrid, del rey don Felipe II, fecha en Barcelona á 17 de setiembre de 1593 «cometida al licenciado »Cristóbal de Toro» para que informase «qué costaria »hacer unas tiendas en la *Plaza del Arrabal* y si seguiria »utilidad en hacerlas quedando su fábrica para los propios de la villa», advertimos la circunstancia de que, aun tres siglos despues de la ampliacion de Madrid con la nueva cerca, y hasta treinta y mas años posterior al establecimiento de la córte en ella, se seguia apellidando el *arrabal*, á la parte de la poblacion, fuera de la antigua muralla.

El estado de deterioro á que habia venido la plaza á principios del siglo XVII, movió al rey don Felipe III á disponer su completa demolicion y la construccion de una nueva, digna de la córte mas poderosa del mundo. A este

fin dictó las órdenes mas convenientes á su arquitecto Juan Gomez de Mora, uno de los mas aventajados discípulos de Juan de Herrera, el cual la dió terminada *en el corto espacio de dos años* (en el de 1619), ascendiendo su coste total á 900,000 ducados.

Tiene su asiento en medio de la villa actual, formando un espacio de 434 pies de longitud, por 334 de latitud y 1,536 en la circunferencia, y antes de su última renovación ofrecia una gran simetría en su caserío, que constaba de cinco pisos, sin los portales y bóvedas, con 75 pies de alto y 30 de cimientos, y con salidas descubiertas á seis calles y tres con arcos; en sus cuatro frentes habia 136 casas (1) con 477 ventanas con balcon y habitacion para 3,700 vecinos, pudiendo colocarse en ella, con ocasion de fiestas reales, hasta 50,000 espectadores. Los frontispicios de las casas eran de ladrillo colorado, y estaba coronada por terrados y azoteas cubiertas de plomo y defendi-

(1) No acertamos á combinar este número de casas que dan á la antigua Plaza los escritores de la época, con el que aparece de la *Planimetría y registro general* para la visita de aposento, verificada en mediados del siglo pasado; por la cual se demuestra que el número de dichas casas de la Plaza era solo el de 68, la mitad exacta de las 136 de que hablan los escritores; á menos que estos no adoptasen del lenguaje comun de entonces la calificación vulgar de *un par de casas* que solia darse á los edificios que constaban de mas de un piso; en cuyo caso los 68 pares de la Plaza representarian el citado número de 136.—Por lo demas, el espacio de estas era tan reducido, aun para 68, que las mas de ellas andaban entre 200 y 600 pies de superficie; lo suficiente para una tienda en el piso bajo y otra pieza en cada uno de los superiores, á que se subia por una empinadísima escalera, de que puede verse muestra en la única casa que queda de aquella época (es la señalada con el numero 1

antiguo, 6 nuevo de la manzana 195).—A propósito de esta casa, debemos decir que no es cierto, como han asegurado varios periódicos, que perteneciese en el siglo XVII á la comedianta *Maria Calderon*, favorita de Felipe IV, y madre de don Juan de Austria, ni por consiguiente sea exacta la suposición de haberla hecho la reina retirar de sus balcones en una función de toros. Esta casa pertenecia, segun nuestras noticias, en la época á que se alude, al mayorazgo de Sebastian Vicente, que poseyó despues el marqués de Huerta.—El cuento del balcon se refiere, sin duda, á otra casa mas hácia la esquina de la calle de Boteros, (que no existe ya) en la cual se veia un balconcillo fuera de alineacion, que llamaba el vulgo *el balcon de Marizápalos*, y al cual se refiere la tradicion de haber sido improvisado una noche, de órden del rey, para que pudiese presenciar la fiesta una de sus favoritas, que no tenia balcon.

das por una balaustrada de hierro. Esta y las cuatro hileras de los distintos pisos, estaban tocadas de negro y oro, todo lo cual y su rigurosa uniformidad le daba un aspecto verdaderamente magnífico. En medio del lienzo que mira al Sur, se construyó, al mismo tiempo que la Plaza, el elegante y suntuoso edificio con destino á servir de *Panadería*, en su parte baja, y Casa real con magníficos salones en la principal, para juntas y otros actos públicos, y para recibir á los reyes cuando acudían á las fiestas solemnes que se celebraban en esta plaza.

En el lienzo fronterero se elevó también otro suntuoso edificio para *Carnicería* de la villa; la cual era común á vecinos y forasteros, á diferencia de las otras dos carnicerías públicas que existían anteriormente, una en la plazuela del Salvador, para solo los hijos-dalgo, *en que se pesaba sin sisa*, y la otra en la colación de San Ginés, para los pecheros, *con sisa*, y duraron hasta 1583, en que se quitaron los pechos.

La relación de los sucesos, ya trágicos, ya festivos, de que desde su construcción hasta el día ha sido testigo esta plaza, daría materia á un largo volumen; pero limitados hoy á los estrechos términos de este capítulo, indicaremos solo los más principales, para escitar la curiosidad y el interés de los investigadores de la historia matritense.

El primer suceso histórico á que sirvió de teatro esta plaza, tuvo lugar á 15 de mayo de 1620, pocos meses después de concluida la nueva. Celebrábase aquel día por la villa la beatificación del glorioso *Isidro Labrador*, con una solemne función, para lo cual se juntaron en Madrid los pendones, cruces y cofradías, clerecías, alcaldes, regidores y alguaciles de cuarenta y siete villas y lugares, formando una procesion en que se contaban 156 estandartes, 78 cruces, 19 danzas y muchos ministriles, trompetas y chirimías. El cuerpo del Santo se colocó en el arca de plata que hicieron y donaron los plateros de Madrid, y habiendo venido el rey y su familia desde Aranjuez, hubo

danzas, máscaras, juegos y encamisadas por espacio de seis días; en la plaza se armó un castillo con muchos artificios y fuegos, que se quemó por descuido, terminándose la función con un certámen poético para nueve temas que propuso la villa, y de que fué secretario el célebre *Lope de Vega*, que después le publicó.

Por auto acordado en 30 de junio del mismo año, se puso *tasa* en los balcones de la misma plaza para las fiestas reales, señalando el precio de *doce ducados* para los primeros, *ocho* para los segundos, *seis* para los terceros y *cuatro* para los cuartos, lo cual se entendía solo por las tardes; pues el disfrute de las mañanas era de los inquilinos de las mismas casas.

Habiendo fallecido Felipe III en 31 de marzo de 1621, levantó Madrid pendones por su hijo Felipe IV en 2 de mayo siguiente, celebrándose esta ceremonia con grande aparato en la nueva Plaza Mayor.

Mas trágica escena se representó en esta en 21 de octubre del mismo año, alzándose en medio de ella el público cadalso, en que fué decapitado el célebre ministro y valido *don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias*, y viendo Madrid con asombro rodar á los pies del verdugo la cabeza del mismo magnate á quien pocos meses antes habia visto pasear aquella plaza con gallardía al frente de la guardia tudésca, cuyo capitán era. Catástrofe memorable que le pronosticó el también desgraciado conde de Villamediana, con motivo de cierta reyerta que en las fiestas anteriores tuvo don Rodrigo en la plaza con don Fernando Verdugo, capitán de la guardia española, en aquellos versos que decían:

¿Pendencia con Verdugo y en la plaza?  
Mala señal, por cierto, te amenaza.

El domingo 19 de junio de 1622, celebró Madrid la canonización del mismo patron *San Isidro Labrador*, al propio tiempo que la de los santos *Ignacio de Loyola, Francisco*

*Javier, Teresa de Jesús y Felipe Neri*, con grande solemnidad de altares en la plaza y calles del tránsito, procesiones, máscaras y luminarias; cuya pomposa relacion publicó *Lope de Vega*, autor de las dos comedias representadas en aquella ocasion á los consejos y ayuntamiento en la misma Plaza Mayor, y cuyo argumento está tomado de la vida de San Isidro.

Con motivo de la venida del príncipe de Gales á la córte de España en 1623, con el objeto de ofrecer su mano á la infanta doña María, hermana de Felipe IV, ya hemos dicho que los seis meses que estuvo en Madrid, hasta 9 de setiembre en que salió para Inglaterra, fueron una serie no interrumpida de festejos asombrosos, en que desplegó su carácter poético y caballeresco el rey, y su córte la grandeza y riqueza que encerraba en su seno; pero no siendo nuestro intento, por ahora, detenernos á describir aquella brillante época de Madrid, fijaremos solo la atencion en las solemnes *fiestas de toros*, celebradas para obsequiar al príncipe en la Plaza Mayor, el dia 1.º de junio Para ello se puso otro balcon dorado junto al de SS. MM.; y habiendo venido la reina en silla, por hallarse preñada, acompañándola á pie el conde-duque de Olivares y el de Benavente, el marqués de Almazan y dos alcaldes de córte, ocupó su balcon con los infantes é infanta doña María; en el otro balcon nuevo *dividido con un cancel ó biombo*, se colocó el rey con el príncipe inglés. En esta fiesta dicen los historiadores madrileños que fué la primera en que se introdujo sacar de la plaza los toros muertos por medio de mulas, peregrina invencion que atribuyeron al corregidor don Juan de Castro y Castilla. Ultimamente, para celebrar el ajuste del próximo casamiento del príncipe con la infanta (que al fin no llegó á verificarse) dispuso el rey una solemne *fiesta real de cañas* para el lunes 21 de agosto, arreglándose diez cuadrillas que regian el corregidor de Madrid, el duque de Oropesa, el marqués de Villafranca, el almirante de Castilla, el conde de

Monterey, el marqués de Castel-Rodrigo, el conde de Cea, el duque de Sesa, el marqués del Carpio y el Rey en persona. Merece leerse la suntuosa descripción que hacen los historiadores, de esta fiesta, una de las mas magnificas que ha presenciado la corte de España; pasando de quinientos el número de caballos que entraron en ella, soberbiamente enjaezados y montados por los mas bizarros personajes. La reina y la infanta (á quien ya llamaban *princesa*) asistieron al balcon de la Panaderia y *se permitió á dicha infanta usar los colores del príncipe, que era el blanco.* Luego entró en el balcon el rey con el príncipe é infantes, y por órden de S. M. *se quitó el cancel que estaba puesto entre ambos balcones, quedando el príncipe de Gales al lado de la infanta, su prometida, con solo la reja de hierro en el medio.* Corriéronse primero algunos toros, y luego pasó el rey á vestirse á casa de la condesa de Miranda, desde donde vino á la plaza con su cuadrilla, empezando S. M. la primera carrera con el conde-duque de Olivares; y así que se avistó la real persona, se levantaron la reina, el príncipe, la infanta, el infante, los consejos, tribunales y la demás concurrencia que llenaba la plaza, y estuvieron descubiertos hasta que S. M. terminó la carrera; siguiendo luego las demás escaramuzas y juego todas las otras cuadrillas, señalándose en todas ellas la del rey, cuya gallardía y juventud (tenia á la sazón diez y ocho años) dió mucho que admirar al concurso todo.

Espectáculo de muy diverso género presentó la plaza nueva el día 21 de enero de 1624 en el *auto de fé* (el primero de que se hace mención en ella) celebrado por la Inquisición para juzgar al reo Benito Ferrer, por fingirse sacerdote. A esta ceremonia asistieron los consejos y autoridades, con todo el séquito de costumbre, los familiares de la Inquisición y las comunidades religiosas, y el reo fué quemado vivo en el brasero que se formó fuera de la puerta de Alcalá. Otro *auto de fé* se menciona en 14 de julio del propio año, en que fué condenado Reinaldos de Pe-

falta, buhonero francés; este fué sentenciado á garrote y despues quemado su cadáver.

Entre las varias *fiestas reales* celebradas en aquella época, merece mencionarse la de *toros y cañas* que hubieron lugar en esta plaza á 12 de octubre de 1629, para celebrar el casamiento de la misma infanta doña María (antes prometida al príncipe de Gales) con el rey de Hungría, á cuya fiesta asistió la misma infanta, y acabada aquella, salió de Madrid para reunirse con su esposo en Alemania.

El dia 7 de julio de 1631 fué bien trágico para la Plaza Mayor, pues habiendo prendido fuego en unos sótanos cerca de la Carnicería, tomó tal incremento, que corrió hasta el arco de Toledo, desapareciendo en breves horas todo aquel lienzo. Duró el fuego tres dias, murieron doce ó trece personas, y se quemaron mas de cincuenta casas, cuya pérdida se valuó en un millon y trescientos milducados.

No bastando los socorros humanos, acudieron á los divinos, llevando á la plaza el Santísimo Sacramento de las parroquias de Santa Cruz, San Ginés y San Miguel, y levantando altares en los balcones, donde se celebraban misas. Colocaron tambien las imágenes de Nuestra Señora de los Remedios, de la Novena y otras varias, siendo extraordinaria la agitacion y pesadumbre que tan extraordinario suceso ocasionó en el vecindario.

Sin embargo, no dejaron de correrse pocos dias despues los *toros de Santa Ana* en la misma plaza á 16 de agosto siguiente; (1) los reyes mudaron de balcon, y asistieron á la fiesta en uno de la acera de los *Pañeros*, porque en la Casa Panadería habia enfermos de garrotillo; y sucedió que á lo mejor de la fiesta corrió rápidamente la voz de ¡fuego en la Plaza!, ocasionada por el humo que veían salir de los terrados, y era á causa de que unos esportille-

(1). Las fiestas ordinarias de toros eran tres al año y se celebraban en la Plaza Mayor en los dias de San Isidro, de San Juan y de Santa Ana.



ros se habian colocado á ver la fiesta sobre los cañones de las chimeneas del portal de *Manteros y Zapatería*. La confusion que esta voz produjo por el recuerdo de la reciente catástrofe fué tal entre los cincuenta mil y mas espectadores que ocupaban la plaza, que unos se arrojaron por los balcones, otros de los tablados; en las casas de la Zapatería reventaron las escaleras, muriendo en todo y estropéandose multitud de personas; y gracias á que el rey conservó la serenidad y permaneci6 en su balcon, mandando continuar la fiesta para asegurar á los alucinados.

Otro *auto de fé* celebró en esta plaza la Inquisicion de Toledo en 1632, con asistencia de la Suprema y de los Consejos de Castilla, Aragon, Italia, Portugal, Flandes y las Indias. Juzgóse en este auto á treinta y tres reos por diferentes delitos, cuya relacion imprimió el arquitecto Juan Gomez de Mora. El rey y su familia asistieron á esta solemnidad en el balcon sétimo del ángulo de la Cava de San Miguel.

A consecuencia de la causa de conspiracion contra el Estado, formada al duque de Híjar don Rodrigo de Silva, al general don Carlos de Padilla y al marqués de la Vega, fueron degollados en público cadalso los dos últimos en la Plaza Mayor el viernes 5 de noviembre de 1648 (1).

Muchos otros acontecimientos y fiestas tuvieron lugar en la plaza durante el largo reinado de Felipe IV; pero el más señalado, sin duda, fué ocasionado por la entrada pública de su segunda esposa doña Mariana de Austria el 15 de noviembre de 1645. La pomposa descripcion de los adornos de la carrera, arcos, templetos, teatros, danzas y máscaras, puede verse en el analista Pinelo, que la describe con su acostumbrada prolijidad. Baste decir que en la calle de Platerías se formaron dos grandes gradas ó mos-

(1) Hasta que en 1790 se trasladó á la plazuela de la Cebada, el sitio de las ejecuciones de los reos, tuvo lugar en esta plaza, levantándose el cadalso frente á la Panade-

ría, cuando era de garrote, delante del portal de Paños, si era de horca ó para los degollados en la parte de las Carnicerías.

tradores, donde el gremio de plateros colocó joyas y alhajas riquísimas, por valor de mas de *dos millones de ducados*.

El reinado de Carlos II, el de *los hechizos*, ni durante su larga minoría, ni despues que tomó las riendas del gobierno, prestó ni pudo prestar á la córte de España, aquel colorido brillante, poético y caballeresco que el anterior; distando tanto el carácter é inclinaciones del nuevo monarca de las que su padre habia ostentado toda su vida. La austeridad y la tristeza ocasionadas por la enfermiza constitucion de Carlos y por su espíritu apocado, se reflejaron sensiblemente en toda la monarquía, y el pueblo madrileño, ocupado unas veces con las intrigas palaciegas del padre Nitard y Valenzuela, otras con los regios disturbios de doña Mariana y don Juan de Austria, y posteriormente con las dolencias y escrúpulos del rey, sus conjuros y su impotencia, apenas tuvo lugar de presenciar en la Plaza Mayor aquellos magníficos espectáculos de que tan grata memoria conservaba.

Hubo, sin embargo, algunos paréntesis halagüeños en aquella época doliente y monacal, y tal fué, sin duda, el que ocasionó el régio enlace de Carlos con la princesa *Maria Luisa de Orleans*.

Pero antes debemos hacer mencion de otro episodio desgraciado en esta plaza; y fué un segundo incendio ocurrido en la noche de 20 de agosto de 1672, que devoró muchas casas y la real de la Panadería; la cual fué levantada de nuevo en el espacio de diez y siete meses, merced al empeño del privado Valenzuela, y bajo los planes y direccion del arquitecto don José Donoso, uno de los corruptores del buen gusto en aquella época desdichada; si bien en este edificio, conservándose la planta baja, (que era de Gomez de Mora) trató el Donoso de imitar en las demás la construccion antigua, con los mismos tres órdenes de balcones y uno corrido en el principal y las dos torrecillas en los extremos del edificio. La escalera es ancha y magestuosa y los salones tienen magníficos arte-

Juan Gomez de Mora. Exam-  
bin san obra, su-  
yas la fachada  
y patio del colegio  
llamado del Rey  
y el colegio que está  
de los Jesuitas en  
Alcalá de Henares.

sones pintados á competencia por el mismo Donoso y Claudio Coello. Pero volvamos á María Luisa de Orleans.

La solemne entrada de esta desgraciada reina en 13 de enero de 1680, sirvió de ocasion al pueblo madrileño para desplegar su natural alegría, y á la córte de España para ostentar aun las últimas llamaradas de su antigua grandeza. Entre la multitud de festejos celebrados con este motivo, las *fiestas reales de toros* que tuvieron lugar en la Plaza Mayor, fueron acaso las mas señaladas. Una autora francesa contemporánea, describe aquella régia fiesta con brillantes pinceladas.

«La Plaza Mayor, circundada por un estenso tablado, »y decorada magníficamente con elegantes colgaduras, »ofrecia un golpe de vista mágico; al ruido de las músicas, »y entre la animada agitacion de la multitud, fueron ocupando los balcones que les estaban señalados, las autoridades de la villa, los Consejos de Castilla, de Aragon, de la Inquisicion, de Hacienda, de las Ordenes, de Flandes »y de Italia, las embajadas de todas las córtes, los gefes y »servidumbre de la casa real, los grandes y títulos del reino. Ricos tabaques henchidos de dulces, de guantes, de »cintas, abanicos, medias, ligas, bolsillos de ámbar llenos »de monedas de oro, eran ofrecidos á las damas convidadas »por S. M., y por todas partes reinaba un movimiento, una »alegría imposibles de pintar. Al aspecto de aquella plaza, »que traia á la memoria los antiguos usos del pueblo-rey, »de aquellas ricas tapicerías, de aquellos balcones llenos de »hermosuras, de aquellos caballeros gallardeando sobre caballos andaluces, y luciendo á la vez su magnificencia y »su destreza, *María Luisa* pudo gloriarse de ser la soberana de un pueblo tan noble y tan galan.

»Luego que el rey y la reina hubieron tomado asiento en su balcon, la guardia de *Archeros* y de la *Lancilla* hizo el *despejo* de la plaza; entraron en seguida cincuenta toneles de agua que la regaron, y la guardia se retiró bajo el balcon del rey, conservando aquel peligroso puesto durante

*La Marquesa -  
d' Aulnois*

*Esta guardia pres-  
taba varios servicios  
y entre ellos, el más  
importante era el de  
los entierros de las  
personas reales.*

»toda la corrida, sin mas accion de defensa que la de pre-  
»sentar al toro en espesa fila la punta de sus alabardas, y  
»si el animal moria al impulso de estas, los despojos eran  
»para los soldados. Seis alguaciles ricamente vestidos y so-  
»bre ligeros caballos, atravesaron luego la plaza para traer  
»á los caballeros que debian lidiar. Otros recibieron de las  
»manos del rey las llaves del toril y fueron á desempeñar  
»su comision, no sin visibles señales de pavura á la vis-  
»ta del toro que, abierta la compuerta, se lanzaba á la pla-  
»za con toda la ferocidad de su instinto.

»Entre los *caballeros en plaza* se hallaban el duque de  
»Medinasidonia, el marqués de Camarasa, el conde de Ri-  
»vadavia, y otros grandes, y un jóven sueco (el conde de  
»Konismarck) hermoso, valiente y que atraia las miradas  
»de todos por la magnificencia de su comitiva. Compo-  
»niase de doce caballos soberbios, conducidos por palafre-  
»neros y seis mulas cubiertas de terciopelo bordado de  
»oro, que llevaban las lanzas y *rejoncillos*. Cada comba-  
»tiente tenia igualmente su comitiva, y todos estaban ri-  
»camente vestidos con variados colores y plumages, ban-  
»das y divisas. Cada caballero llevaba cuarenta lacayos  
»vestidos de indios, ó de turcos, ó de húngaros ó de moros.  
»Esta comitiva paseó la plaza y se retiró despues á la bar-  
»rera.

»No bien el primer toro se presentó en la plaza, cuan-  
»do una lluvia de dardos arrojadizos llamados *banderillas*  
»cayeron sobre él, escitando el furor de la fiera con sus  
»vivas picaduras. Corria entonces á buscar al caballero, el  
»cual le esperaba con una pequeña lanza en la mano, hin-  
»caba su punta en el toro y, quebrando el mango, daba  
»una airosa vuelta y burlaba esquivando la furia del ani-  
»mal; un lacayo presentaba entonces al caballero otro *re-*  
»*joncillo* y volvia á repetir la misma suerte. El toro enton-  
»ces, fuera de sí, ciego de cólera, se adelantó una vez rá-  
»pidamente al conde de Konismarck; un grito general se  
»oyó en toda la plaza; la reina, no pudiendo resistir este

»espectáculo tan nuevo para ella, se cubrió la vista con  
 »las manos; el jóven resistió el primer ímpetu del toro, pe-  
 »ro insistiendo éste con el caballo, cae revuelto con él, en  
 »tanto que un diestro vestido á la morisca, llama la aten-  
 »cion del animal y le pasa la espada tan felizmente que la  
 »fiera cayó redonda á sus pies. Las músicas resonaron de  
 »nuevo, las aclamaciones frenéticas de la multitud poblaron  
 »los aires, y el rey arrojó una bolsa de oro al intrépido  
 »matador. Seis mulas adornadas de cintas y campanillas  
 »arrancaron en seguida al toro muerto fuera de la arenal  
 »los lacayos retiraron al conde de Konismarck herido, y  
 »el drama volvió á empezar con un segundo toro.»

Contraste formidable con esta fiesta presentó en el mismo año aquella plaza con el memorable *auto de fé* de 30 de junio. La relacion de esta trágica escena, publicada por *José del Olmo*, maestro mayor de obras reales y familiar del Santo Oficio, es demasiado conocida y anda en manos de todos para que nos detengamos en renovarla (1). Diremos solo que en ella, como en los últimos alardes solemnes de su poderío, ostentó la Suprema Inquisicion todo aquel aparato terrible, á par que magnifico, con que solia revestir las decisiones de su tribunal. Desde las siete de la mañana hasta muy cerrada la noche duró la suntuosa ceremonia del juramento, la misa, el sermon, la lectura de las causas y sentencias. El rey y la reina (aunque esta última debe suponerse que á despecho de su voluntad tierna y apasionada) permanecieron en los balcones que se les prepararon hácia el ángulo de la escalerilla de Piedra, las doce horas que duró aquel terrible espectáculo, y lo mismo hicieron los consejos, tribunales, grandes, títulos y embajadores.

La descripcion minuciosa de las ceremonias y el aspecto imponente que presentaba la plaza henchida de espectadores; la noticia de los nombres, cualidades, causas y

(1) Relacion histórica del auto de fé que se celebró en Madrid este año de 1680 con asistencia del rey

nuestro señor don Carlos II, etc. Un tomo en 4.º, Madrid, impreso por Roque Miranda, 1680.

Ohan Guillermo -  
 Konismarck n.º en  
 1659 y m.º: 1688 -  
 ochos años despues  
 de estos festijos. Fue  
 un general notable,  
 que estuvo algun  
 tiempo al servicio  
 de Venecia. Entre  
 otros hechos mili-  
 tares de importan-  
 cia el más digno  
 de renombre fue:  
 la toma de Atenas  
 y la derrota de los  
 Turcos en la Morea.  
 Desempeñó varios  
 embajadas repre-  
 sentando á su país  
 en Inglaterra y en  
 Francia, Luis XIV  
 le nombró Mariscal  
 de campo?

sentencias de los reos, que ascendieron á mas de ochenta, de los cuales *veinte y uno* fueron condenados á ser *quemados vivos*, todo ello puede verse en la ya citada relacion de José del Olmo, testigo de vista y funcionario en la citada ceremonia. Concluida esta, los veinte y un reos condenados al último suplicio fueron conducidos al *Quemadero*, fuera de la puerta de Fuencarral, durando la ejecucion de las sentencias hasta pasada la media noche.

El siglo XVIII comenzó para la monarquía española con un cambio de dinastía, de política y hasta de usos y costumbres; pues con la muerte de Carlos II sin sucesion directa, acaecida en 1700, entró á ocupar el trono español la augusta casa de Borbon, representada por el duque de Anjou, solemnemente proclamado bajo el nombre de Felipe V.

La famosa guerra que tuvo que sostener catorce años con varias potencias de Europa para hacer valer sus derechos, se hizo sentir hartó en el pueblo de Madrid, que en medio de sus desgracias le manifestó una fidelidad á toda prueba. La Plaza Mayor vió alzarse en 1701 tabladó para la solemne proclamacion de Felipe, y luego, por los reveses sufridos por sus armas, tuvo que presenciar los que alzaron los autriacos para proclamar á su archiduque; y hasta miró atravesar al mismo, mas como fugitivo que como triunfador, cuando habiendo entrado en Madrid el dia 29 de setiembre de 1710; se volvió al campo desde la Plaza, quejándose de que *no habia gente que saliera á recibirle*.

Terminada, en fin, la contienda en favor de Felipe, y asegurado éste en el trono español, dedicó sus cuidados á embellecer la capital, y promovió tambien los regocijos propios de un pueblo ilustrado; pero como sus costumbres é inclinaciones estaban mas en analogía con las francesas que habia seguido en la niñez en la espléndida córte de su abuelo Luis XIV, no fueron tan comunes en su reinado las fiestas de toros, cañas y autos sacramentales, y hasta llegó á prohibir las primeras y mandar aplicar á las necesida-

des de la guerra los gastos que se hacian en la representacion de estos últimos en la Plaza durante la octava del Corpus.

Huyendo instintivamente de todo lo que le recordaba á la casa de Austria, su antagonista, edificó nuevo Palacio real,] desdeñó profundamente el Buen Retiro y Aranjuez, creó un nuevo Versalles en San Ildefonso, y hasta mandó labrar su sepulcro en él, por no ir á reposar con sus anteriores en el régio panteon del Escorial.

La *Plaza Mayor*, ya destituida de la importancia de aquellos actos de ostentacion, se convirtió en mercado público, y cubriéndose de cajones y tinglados para la venta de toda clase de comestibles, solo en algunas ocasiones solemnes de entradas de reyes, coronacion ó desposorios, solia despojarse y volver á servir de teatro á las fiestas reales. Tal sucedió en el pasado siglo á la coronacion de Fernando VI, á la proclamacion de Carlos III el 13 de julio de 1760; últimamente á la jura [del príncipe de Asturias, despues don Carlos IV, su proclamacion, y en alguna otra ocasion análoga.

Pero á fines del mismo siglo, otra tercer catástrofe vino á destruir parte de dicha antigua plaza; tal fué el violentísimo incendio que empezó en la noche del 16 de agosto de 1790, y de que aun hemos alcanzado á escuchar de algunos ancianos la dolorosa narracion. Todo el lienzo que unia á Oriente y parte del arco de Toledo desaparecieron completamente, y las desgracias y pérdidas fueron imposibles de calcular.

Pero de estas mismas desgracias nació la necesidad de reedificar bajo una forma mas elegante y sólida los dos lienzos ya dichos, bajo los planes del arquitecto don Juan de Villanueva, que levantó el portal llamado de Bringas á principios de este siglo, y han seguido despues los arquitectos municipales en las construcciones posteriores; variando, sin embargo, muy acertadamente, el plan de Villanueva, en cuanto á la forma de arcos rebajados que

ideó para la entrada de las calles, construyendo estos de medio punto y suficiente elevacion, en cuyos términos quedó cerrada la nueva plaza el año de 1853.

El siglo actual no carece tampoco de episodios brillantes para la Plaza, y tal puede llamarse el de las funciones reales celebradas en ella el 19 de julio de 1803 con motivo del casamiento del príncipe de Asturias don Fernando (después VII) con la infanta doña Antonia de Nápoles.

Durante la invasion francesa, y algunos años después, continuó sirviendo esta plaza de mercado general, hasta que se trasladó á la plazuela de San Miguel, y tambien de teatro de los suplicios de los patriotas españoles condenados por el gobierno de José. En 1812 vió levantarse arcos triunfales para recibir las tropas anglo-hispano-portuguesas, al mando de lord Wellington. A los tres dias de su entrada, el 15 del mismo agosto, se publicó en ella solemnemente la *Constitucion política* de la monarquía española, promulgada en Cadiz á 19 de marzo del mismo año, y se descubrió sobre el balcon de la Panadería la lápida con la inscripcion en letras de oro «PLAZA DE LA CONSTITUCION.» Esta lápida fué arrancada y hecha pedazos el dia 11 de mayo de 1814 con gran algazara, y en aquel mismo dia alzaban los vendedores de la Plaza tres arcos de verdura para recibir á Fernando VII de regreso de su cautiverio. En marzo de 1820 fué de nuevo establecida la Constitucion y colocada una nueva lápida con toda solemnidad y una alegría frenética; y en 23 de mayo de 1823 fué vuelta á arrancar con estrépito, á la entrada del duque de Angulema y del ejército francés, sustituyendo en su lugar otra que decia: «PLAZA REAL.»

Pero antes de esta última escena habia sido teatro la plaza de otra memorable en la mañana del 7 de julio de 1822, en que se trabó una renida accion entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, sosteniendo aquella la Constitucion y esta el rey absoluto; de que resultó vencedora aquella en las calles de la *Amargura*, de *Boteros* y *callejon del*



*Infierno*, que llevaron, despues por algun tiempo, los nombres del *Siete de julio*, del *Triunfo* y de la *Milicia Nacional*.

Por último, habiendo muerto en 29 de setiembre de 1833 el rey Fernando VII, fué proclamada solemnemente en esta plaza su augusta hija doña Isabel II por reina de España; y publicada luego la Constitucion de la monarquía, volvió á colocarse otra lápida, aplicando por tercera vez á la Plaza este nombre, á costa de tanta sangre disputado.

Todavía los hijos de este siglo hemos llegado á tiempo de presenciar en esta plaza en distintas ocasiones aquellas magnificas *fiestas reales* de toros en que ostentaba su grandeza la antigua córte española. La primera en 21 de junio de 1833, con motivo de la jura de la princesa de Asturias (hoy reina doña Isabel II) y las últimas en los dias 16, 17 y 18 de octubre de 1846, en celebracion de las bodas de esta misma augusta señora y de la infanta doña Luisa Fernanda, con los duques de Cádiz y de Montpensier. Presentes están en la memoria de todos los habitantes de Madrid el deslumbrador aparato, la animacion y la alegría que ostentó esta hermosa plaza en aquellos dias. Suntuosamente decorada con ricas colgaduras de grana y oro, henchidos sus balcones, gradas y tablados de una inmensa concurrencia, al frente de la cual brillaban en primera línea los augustos novios, la reina madre y señores infantes, los duques de *Montpensier* y de *Aumale*, las regias comitivas y todo lo que la córte encierra de mas brillante, además del inmenso número de forasteros, entre los que se contaban muchas notabilidades políticas y literarias de los paises estrangeros, que consignaron luego pomposas descripciones de la fiesta, reflejaba dignamente el antiguo poderío y grandeza de la antigua córte de dos mundos.

Tambien la bizarria y denuedo de los lidiadores y caballeros en plaza, y en especial del héroe de la fiesta, el capitán *don Antonio Romero*, que quebrando el rejoncillo, dejó varios toros muertos á sus pies, colocaron en muy alto

punto la proverbial fama del valor español, dieron á los propios y extraños un espectáculo completamente caballescico y nacional.

Concluidas aquellas reales funciones, y habiéndose de reponer el empedrado de la Plaza, el ayuntamiento de 1846 determinó arreglar su pavimento en mas elegante forma, dejando en el centro una esplanada elíptica circundada de bancos y faroles, y de una calle adoquinada para el paso de coches entre ella y las anchas y cómodas aceras al lado de los portales, y nivelar el piso de estos á las entradas de los arcos y bocascalles, para proporcionar de este modo un cómodo paseocubierto (1).

Colocóse, en fin, en el centro de aquella esplanada, sobre un elevado pedestal, la estatua ecuestre en bronce de Felipe III, que se hallaba en la Casa de Campo, y que fué cedida para este objeto por la munificencia de S. M. En dicho pedestal se puso esta inscripcion: *La reina doña Isabel II, á solicitud del ayuntamiento de Madrid, mandó colocar en este sitio la estatua del señor rey don Felipe III, hijo de esta villa, que restituyó á ella la córte en 1606, y en 1619 hizo construir esta Plaza Mayor. Año de 1848* (2).

(1) Despues se han vuelto á poner las escaleras interiores de los soportales, sacrificando esta comodidad del pueblo en general al tránsito de los carruages.

(2) Permitase al autor de esta obrita recordar aquí que la reforma de esta hermosa Plaza y la colocacion en ella de la estatua de Felipe III, (que de muchos años atras venia indicando) fué adoptada por la corporacion municipal á propuesta suya, como concejal que era por los años 1846 al 50; y tambien que en representacion de la misma corporacion, solicitó y obtuvo directamente de S. M. la reina

la cesion de la estatua, propia de su real patrimonio, que estaba en la Casa de Campo. Este monumento, obra de Felipe de Borgoña (el mismo escultor de la estatua ecuestre de Enrique IV que está en el Puente Nuevo de París) en ningun sitio de Madrid está mejor colocada que en la Plaza Mayor obra de dicho monarca; y el ayuntamiento de Madrid no podria tocar á él para removerle, sin faltar á su propio acuerdo, á la conveniencia histórica, y lo que es mas, al favor que solicitó y obtuvo de la reina doña Isabel II.

## IX.

### EL ARRABAL DE SANTA CRUZ.

El trozo de arrabal, denominado así por su inmediacion á dicha parroquia, comprendia hasta la puerta de *Vallecas*, situada donde hoy la plazuela de Anton Martin en la calle de Atocha; y desde allí, por su costado izquierdo, á la plazuela del *Matute* y calle del Lobo, hasta salir á la Carrera de San Gerónimo y Puerta del Sol, volviendo al punto de partida por la subida de Santa Cruz.—El otro trozo de arrabal á la derecha de la calle de Atocha desde la puerta de Vallecas hasta la de la Latina (aunque comprendido en el mismo arrabal) le consideraremos independientemente en el siguiente paseo con el título del *Arrabal de San Millan*.

Parroquia de  
Santa Cruz.

La iglesia parroquial de *Santa Cruz* quieren los historiadores que fuese primero ermita y luego beneficio rural con derecho parroquial desde el tiempo de los árabes, en la hipótesis (poco probable á nuestro entender) de estar entonces poblados de caserío aquellos sitios estramuros. Mas lo que se sabe de cierto es, que despues dela conquista por las armas cristianas, y á medida que la poblacion se iba estendiendo en direccion al antiquísimo y venerando santuario de *Atocha*, la parroquialidad de Santa Cruz vino á ser la mas estensa de la nueva villa, como que llegaba, segun queda dicho, á las puertas del *Sol*, de *Anton Martin* y de la *Latina* hasta mediados del siglo XVI, en que se fundó la de *San Sebastian*, que dividió con aquella su estensa feligresía.

El templo antiguo de *Santa Cruz* puede decirse que

no existe, pues á consecuencia de dos incendios padecidos en 1620 y en 1763 fué necesario reedificarle en 1767, por cierto con poco gusto y ostentacion. La torre, sin embargo, es anterior, aunque no la primitiva que hubo en esta parroquia, y era llamada la *atalaya de la córte*, asi como la de San Salvador la *atalaya de la villa*. Aquella fué derribada por ruinoso en 1632, y se emprendió la obra de la nueva á costa del ayuntamiento y de los vecinos de la parroquia, la cual, no llegó, sin embargo, á verse terminada hasta 1680, segun mas por menor se espresa en el escelente artículo *Madrid* del Diccionario del señor Madoz.—La altura de esta torre es de 144 pies, y hallándose en sitio bastante elevado, descuella sobre todas las demás de la poblacion, aunque por su forma cuadrada, sencilla y sin ornato alguno, sea por otro lado un objeto poco digno de fijar la atencion del viajero que se acerca á la capital. En esta parroquia existen las piadosas y antiguas congregaciones de la *Caridad* y de la *Paz*, que asisten á los reos de muerte desde el momento que entran en la capilla de la cárcel, les acompañan al suplicio y cuidan de su entierramiento, el cual se verificaba antiguamente en esta parroquia el de los degollados, en San Miguel de los dados garrote, y en San Ginés el de los ahorcados; celébranse misas en la capilla de dichas congregaciones por el alma de aquellos desgraciados en el momento en que se les notifica la sentencia, desde cuyo dia se levanta en la esquina de la plazuela, un altar con el crucifijo que ha de acompañarles al suplicio, fijándose á la puerta de la iglesia la *tablilla* de indulgencias concedidas á los fieles asistentes á aquellos sufragios.

Tambien antes (y todavía lo hemos alcanzado á ver) se recogian el Sábado de Ramos por las mismas cofradías las cabezas y miembros de dichos ajusticiados, que solian esponerse en los caminos públicos, y eran colocados antes de darles sepultura en el mismo cajon ó altar portátil de la plazuela; espectáculo, por cierto, bien repugnante, que,

por fortuna, ha desaparecido de nuestras costumbres.

Bajada de Santa Cruz.

En la *bajada de Santa Cruz*, ó sea calle denominada de los *Esparteros*, en una rinconada que formaban las accesorias del convento de San Felipe el Real, hubo antiguamente un recogimiento de donadas con el nombre de *San Estéban*; que le quedó luego al solar ó plazoleta, que mas adelante se apellidó tambien de los *Pájaros*, y hoy forma el ingreso de la nueva calle rota hasta la de la Paz, que lleva el nombre del inolvidable corregidor marqués de *Pontejos*, así como la plazoleta formada á su término; donde se ha trasladado la fuente de la puerta del Sol y colocándose en ella el busto de aquel benemérito funcionario.

Recogimiento de San Estéban.

Calle de la Paz.

La calle de la *Paz* tomó el nombre de un hospital que fundó en ella doña Isabel de Valois ó de la *Paz*, tercera esposa de Felipe II, en que se veneraba la imágen de Nuestra Señora bajo la misma advocacion, que hoy hemos dicho que se halla en la parroquia de Santa Cruz. Dicho hospital estuvo en el terreno de la casa que despues sirvió de aduana, y en que hoy está la *Bolsa de Comercio*.

Plazuela de la Leña.

La irregular calle (malamente llamada plazuela) de la *Leña*, así como la inmediata y principal de las *Carretas*, quieren decir que tomaron estos nombres á su formacion ó regularizacion en principios del siglo XVI, por el recuerdo reciente de las barricadas de leña y carreterias formadas en aquellos sitios para su defensa por los comuneros venidos de Segovia, que en union con los de Madrid ofrecieron tan porfiada resistencia á las huestes del Emperador.—En la rinconada de dicha plazuela de la *Leña* se labró á mediados del siglo XVII (y existe todavía aunque con otro destino) dicha casa *Aduana*, que sirvió para este objeto, hasta que en 1769 hizo construir Cárlos III el nuevo y magnifico edificio de la calle de Alcalá, recibiendo desde entonces diversos destinos, ya para archivos públicos, ya de cuartel de voluntarios realistas, ya de escuela de caminos y canales, hasta que en 1850 le ocupó

Aduana Vieja.

la junta, tribunal y *Bolsa de comercio*, construyendo al efecto el salon central.

La calle de *Carretas*, hoy una de las principales de la villa, ofrece pocos recuerdos y carece de monumentos históricos. Los edificios públicos que la decoran, tales como la casa de la estinguida *compañía de Filipinas*, la de la *Imprenta Nacional* y la de *Correos* (hoy *ministerio de la Gobernacion*) son modernos, y en los solares que ocupan existieron anteriormente multitud de mezquinos casuchos propios de un arrabal. Baste decir que la parte de manzana que se segregó de las 205 y 206 para formar aislada la que constituye el edificio de Correos, construido en el reinado de Carlos III, comprendía treinta y cuatro casas particulares, que fueron compradas para derribarlas y dar lugar á la nueva construccion.

Calle de Carretas.

El caserío general de esta calle es igualmente moderno y muy renovado; y sus apreciadísimas tiendas estuvieron esclusivamente dedicadas hasta hace pocos años al comercio de *librería*, y antes al gremio de *broqueleros*, con cuyos nombres de comercio fué tambien sucesivamente conocida esta calle; así como las contiguas callejuelas, estrecha y ancha de los *Majaderitos*, tomaron aquel ridículo título del mazo que usaban los bati-hojas ó tiradores de oro que ocupaban dicha calle, y solian apellidar el *majadero* ó *majaderito*.—Posteriormente fueron habitadas por los famosos *guitarreros* de Madrid, y otros oficios no menos alegres y divertidos, hasta que renovado en nuestros dias su caserío, y continuada una de ellas con el derribo del convento de la Victoria, han recibido los nombres de *Cádiz*, de *Barcelona*, y de *Espoz y Mina*, y mas elegantes comercios y habitadores.

Calles de Majaderitos.



Aquel famoso convento, que con su iglesia, huerta y tahona ocupaba gran parte de la manzana 207, y ha dado lugar con su derribo, en 1836, á la formacion de dicha hermosa calle de Espoz y Mina, al ensanche de la de la *Victoria* y á la construccion entre ambas de las manzanas

La Victoria.

Nuestra Señora  
de la Soledad.



de casas de los señores Mariátegui y Mateu, *pasage* ó galería cubierta y otros varios edificios, habia sido fundado en aquel sitio (confin entonces de la poblacion) por el padre fray Juan de la Victoria, provincial de los mínimos de San Francisco de Paula, con la proteccion del rey don Felipe II, y en el mismo año de 1561 en que trasladó á Madrid la córte.—Era muy poco notable bajo el aspecto artístico, y solo bajo el religioso, por la gran devocion de los madrileños á la venerable imágen de *Nuestra Señora de la Soledad*, obra famosa ejecutada en madera con ciertas misteriosas condiciones por el célebre escultor Gaspar Becerra, y que fué copiada de un cuadro que facilitó para ello la reina doña Isabel de la Paz: esta sagrada imágen tenia su capilla propia contigua á la iglesia y hoy se halla colocada en San Isidro el Real, la misma que sale en la solemne procesion del Viernes Santo.

Entre el modesto camino que flanqueado á la derecha por el ya citado convento de la Victoria y algun pobre caserío, y por su izquierda por las tapias del hospital del *Buen Suceso* y algunos huertos ó posesiones rurales, contiguas á los *olivares y caños de Alcalá*, y la espléndida calle que con el nombre de *Carrera de San Gerónimo* conduce hoy desde el sitio central y mas animado de la córte á su primero y magnífico paseo y al sitio real del Buen Retiro, median siglos de distancia, animados por muchas generaciones, sucesos y peripecias históricas, de que nos haremos cargo cuando, despues de haberle considerado hoy como límite de la antigua villa, regresemos al centro de la nueva en la tercera y última ampliacion.

Límites del ar-  
rabal.

Dijimos antes que los historiadores que nos dejaron ligeramente indicados los términos del arrabal, apuntando la direccion que llevaba la tapia ó cerca que suponen (y que por cierto no creemos existiese en este sitio) no indican con precision su marcha desde la Puerta del Sol en direccion á San Gerónimo, diciendo solo que á cierta altura de este camino, torcia en escuadra á buscar la línea recta